

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA: DOÑA DESIRÉE BENAVIDES BAENA.

**CONCEJALES: DOÑA MARIA DEL CARMEN GAVILÁN ZURITA
DON CRISTÓBAL FERNÁNDEZ MARISCAL
DON JUAN MANUEL MUÑOZ ALCALÁ
DON FRANCISCO ÁNGEL SÁNCHEZ GAITÁN
DOÑA GUADALUPE GÓMEZ VIDAL.
DOÑA PAMELA SÁNCHEZ LARA
DOÑA M^a JOSÉ MUÑOZ SOLÍS.
DON JORGE MUÑOZ GAITÁN.**

**NO ASISTEN: DON ALFONSO BARTOLOMÉ MUÑOZ GAVILÁN
DON TIMOTEO CARRILLO VIDAL.**

SECRETARIA: DOÑA JUANA MARÍA ORTIZ DUQUE.

En la villa de El Carpio, siendo las veintiuna horas del día veintinueve de abril de 2019, se reúnen en el salón de sesiones de la casa consistorial los señores que relacionados quedan al objeto de celebrar sesión plenaria ordinaria convocada para este día y hora, bajo la Presidencia de D^a Desirée Benavides Baena, asistidos por mí, la Secretaria de la Corporación, D^a Juana María Ortiz Duque y a la que han excusado su asistencia los señores que arriba quedan reseñados.

Comprobada la existencia de quórum, la Presidencia abre la sesión comenzando el estudio sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2019.

Visto el borrador del acta de la sesión anterior, los señores asistentes las aprueban sin formular ningún reparo.

1



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

2. SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES EUROPEAS Y MUNICIPALES DEL 26 DE MAYO DE 2019.

A continuación, se procede al sorteo de los miembros de las mesas de las elecciones a Parlamento Europeo y a Municipios de 26 de mayo de 2019, realizado a través de la aplicación CONOCE facilitada por el Ine.

El resultado de dicho sorteo es el siguiente:

*** SORTEO DE MIEMBROS DE MESA

MUNICIPIO: CARPIO (EL)
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: A
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: PALACIO DUCAL
DIRECCION: PLAZA CONSTITUCION (DE LA) NUM: 9

PRESIDENTE - N° ORDEN LISTA:A0068 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: DOLORES BAENA SOJO
Identificador: 80139295G
Dirección: CALLE CARROZA 7 PISO P01
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0382 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ANGELA GAVILAN LOPEZ
Identificador: 80155868V
Dirección: CALLE MADRE TERESA DE CALCUTA 11 BLQ A PISO P02
PTA DR
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0265 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: ANA MARIA FERRER MEDINA
Identificador: 30959996H
Dirección: CALLE MADRE TERESA DE CALCUTA 28
Cod. Postal: 14620

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0251 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: JUAN MIGUEL FERNANDEZ ALCUDIA
Identificador: 49508594J
Dirección: CALLE POZO (EL) 3 PISO P01
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0049 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: INMACULADA ALCUDIA RAMOS
Identificador: 30974981F

~



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Dirección: CALLE TERREMOTE 13
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0531 NIVEL DE ESTUDIOS:
4

Nombre: DOLORES JURADO GAVILAN
Identificador: 80139411M
Dirección: CALLE MADRE TERESA DE CALCUTA 15 PISO P01 PTA B
Cod. Postal: 14620

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0106 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: FRANCISCO BRACEROS CARDENAS
Identificador: 80144359P
Dirección: CALLE SANTO (EL) 47
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0171 NIVEL DE ESTUDIOS:
4

Nombre: INMACULADA CASADO SIRVENT
Identificador: 30944967P
Dirección: CALLE MORENTE 23
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0660 NIVEL DE ESTUDIOS:
3

Nombre: JUAN FRANCISCO LOZANO ROMERO
Identificador: 30548970W
Dirección: PLAZA CONSTITUCION (DE LA) 11 PISO P02
Cod. Postal: 14620

MUNICIPIO: CARPIO (EL)
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: PALACIO DUCAL
DIRECCION: PLAZA CONSTITUCION (DE LA) NUM: 9

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:B0255 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: SATURNINO PELAEZ VIUDEZ
Identificador: 30471795S
Dirección: CALLE MORENTE 49 PISO P01
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0133 NIVEL DE
ESTUDIOS: 4

Nombre: AZAHARA MORENO ROMERO
Identificador: 30998352X
Dirección: CALLE DUQUE DE ALBA 11 PTA A
Cod. Postal: 14620

?



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0538 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: JORGE MANUEL TORREBEJANO MARISCAL
Identificador: 30836456B
Dirección: RONDA POZOBLANCO (DE) 42 A PISO P02
Cod. Postal: 14620

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0217 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: GEMA OLIVAS LOPEZ
Identificador: 31000609J
Dirección: CALLE SANTO (EL) 5
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0439 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: JOSE ANTONIO SALAMANCA GAVILAN
Identificador: 75665210V
Dirección: PLAZA BLAS INFANTE 11 PISO P01
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0451 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: ELISABET SANCHEZ LOPEZ
Identificador: 45745212Y
Dirección: CALLE CANTARERO 2
Cod. Postal: 14620

VOCAL SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0494 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: CRISTINA SOLIS COBOS
Identificador: 31872424J
Dirección: CALLE POZO (EL) 22
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0142 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: IGNACIO MOYANO ALCAIDE
Identificador: 30964708S
Dirección: CALLE MADRE TERESA DE CALCUTA 28
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0383 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ESTEFANIA ROLDAN ESPARTERO
Identificador: 45943134J
Dirección: CALLE MADRE TERESA DE CALCUTA 3
Cod. Postal: 14620

MUNICIPIO: CARPIO (EL)
DISTRITO: 02 SECCION: 001 MESA: A

4

Ayuntamiento de El Carpio – Plza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86
www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: C.E.I.P. RAMON Y CAJAL
DIRECCION: AVDA ANDALUCIA (DE) S/N

PRESIDENTE - N° ORDEN LISTA:A0297 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: FRANCISCO JOSE GAITAN SERRANO
Identificador: 30469247C
Dirección: . VENTA (LA) 1 PISO PBJ PTA 3
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0198 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: MARIA TERESA COBOS PERABAD
Identificador: 45065425F
Dirección: CALLE CENTRO (EL) 9
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0128 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: VANESSA MARIA CANO CARRETERO
Identificador: 44368578Z
Dirección: CTRA ROMANA 8 PISO P02 PTA DR
Cod. Postal: 14620

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0287 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: ALBERTO GAITAN HERRERA
Identificador: 46266906Z
Dirección: CALLE JULIO ROMERO DE TORRES 9
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0295 NIVEL DE ESTUDIOS: 2
Nombre: MANUELA GAITAN RUIZ
Identificador: 80118851F
Dirección: CALLE BARRIONUEVO 28
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0333 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: M ANGELES GARCIA LOPEZ
Identificador: 30454426B
Dirección: CALLE GARCIA LORCA 16
Cod. Postal: 14620

VOCAL SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0343 NIVEL DE ESTUDIOS: 2
Nombre: JUANA GARCIA SAINZ
Identificador: 80118797E
Dirección: CALLE CENTRO (EL) 34
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0231 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: MARIA TERESA ESTEPA MUÑOZ
Identificador: 30502426X

€



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Dirección: CALLE CENTRO (EL) 10
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0266 NIVEL DE ESTUDIOS:
4

Nombre: JUAN MANUEL FLORES MUÑOZ
Identificador: 30485829L
Dirección: CALLE CENTRO (EL) 22
Cod. Postal: 14620

MUNICIPIO: CARPIO (EL)
DISTRITO: 02 SECCION: 001 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: C.E.I.P. RAMON Y CAJAL
DIRECCION: AVDA ANDALUCIA (DE) S/N

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:B0461 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: JESUS SANCHEZ CARDADOR
Identificador: 31001868F
Dirección: AVDA ANDALUCIA (DE) 29
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0472 NIVEL DE
ESTUDIOS: 4
Nombre: JORGE DANIEL SANCHEZ MARTIN
Identificador: 30831444J
Dirección: CALLE PASAJE CALLE DEL OLIVO 13
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0131 NIVEL DE
ESTUDIOS: 4
Nombre: TANIA MEJIAS MARISCAL
Identificador: 30951035G
Dirección: CALLE CENTRO (EL) 40
Cod. Postal: 14620

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0324 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: MARINA PRIETO OLTRA
Identificador: 31014659X
Dirección: CALLE ANCHA 11
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0322 NIVEL DE ESTUDIOS:
4
Nombre: ANDRES RODRIGO POZO VIDAL
Identificador: 30824795B
Dirección: CMNO GUADATIN 4
Cod. Postal: 14620

€



Código seguro de verificación (CSV):



5A48 B36B B1F2 C8C3 A914

5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0035 NIVEL DE ESTUDIOS:
2

Nombre: FRANCISCA LOPEZ GARCIA
Identificador: 75655876K
Dirección: CALLE NUEVA 8
Cod. Postal: 14620

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0175 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: MANUELA MORENO GAVILAN
Identificador: 75665204B
Dirección: CALLE CUERDA (LA) 39 A
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0233 NIVEL DE ESTUDIOS:
2

Nombre: ROSARIO NAVARRO GAVILAN
Identificador: 30499673V
Dirección: CALLE GARCIA LORCA 12
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0471 NIVEL DE ESTUDIOS:
2

Nombre: ANTONIO SANCHEZ MARISCAL
Identificador: 30410094T
Dirección: CALLE RIO (EL) 21
Cod. Postal: 14620

MUNICIPIO: CARPIO (EL)
DISTRITO: 02 SECCION: 002 MESA: A
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: EDIFICIO DE SERVICIOS MULTIPLES
DIRECCION: CALLE CONCEPCION NUM: 18

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:A0070 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ANTONIO ALBERTO BIOQUE GAVILAN
Identificador: 30787746S
Dirección: CALLE TIERRA (LA) 9
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0231 NIVEL DE
ESTUDIOS: 4

Nombre: ONOFRE DAMIAN FERNANDEZ MOYANO
Identificador: 38438133G
Dirección: CALLE ADRA 1 PISO P01 PTA IZ
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0449 NIVEL DE
ESTUDIOS: 4

Nombre: MARIA ISABEL JURADO HERNANDEZ
Identificador: 15451176Y

7



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Dirección: CALLE ALMERIA 7
Cod. Postal: 14620

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0270 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: ROQUE GALIANO ARANDA
Identificador: 80139423V
Dirección: CALLE MALAGA 9
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0279 NIVEL DE ESTUDIOS:
3
Nombre: BARTOLOME GALVEZ GARCIA
Identificador: 30802871Y
Dirección: CALLE MALAGA 32
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0355 NIVEL DE ESTUDIOS:
2
Nombre: JOSE MANUEL GOMEZ GAVILAN
Identificador: 80132751S
Dirección: CALLE HUELVA 12
Cod. Postal: 14620

VOCAL SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0160 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: MARIA JOSEFA COBOS GARCIA
Identificador: 80130520S
Dirección: AVDA MARIANA PINEDA 14
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0187 NIVEL DE ESTUDIOS:
4
Nombre: ALBERTO DONOSO RODRIGUEZ
Identificador: 45946289V
Dirección: CALLE URANO 13
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0397 NIVEL DE ESTUDIOS:
4
Nombre: MANUELA HERNANDEZ RAMIREZ
Identificador: 44368894P
Dirección: CALLE MARTE 1
Cod. Postal: 14620

MUNICIPIO: CARPIO (EL)
DISTRITO: 02 SECCION: 002 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: EDIFICIO DE SERVICIOS MULTIPLES
DIRECCION: CALLE CONCEPCION NUM: 18

PRESIDENTE - N° ORDEN LISTA:B0478 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

o



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Nombre: RAFAELA SOLIS MONTERO
Identificador: 30975856P
Dirección: CALLE OLIVO (DEL) 8
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0446 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: JOAQUIN VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO
Identificador: 45640710Q
Dirección: CALLE MEDICO FRANCISCO MUÑOZ OPORTO 16
SAN ANTONIO
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0164 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MANUEL RAUL MORENO CORRIPIO
Identificador: 30975116G
Dirección: CALLE CUERDA (LA) 22 PISO PBJ PTA A
Cod. Postal: 14620

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0520 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: ALMUDENA VIDA PASTOR
Identificador: 30993488E
Dirección: CALLE HORNO (EL) 15 PISO P02 PTA C
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0140 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: ANTONIO JOSE MOLINA RODRIGUEZ
Identificador: 30822486W
Dirección: CALLE CUERDA (LA) 50
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0435 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: MARIA DEL ALBA SALADO DURAN
Identificador: 31013424V
Dirección: . HUERTOS FAMILIARES 7
HUELGA (LA)
Cod. Postal: 14620

VOCAL SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0005 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: MARIA JOSEFA LASTRES CARMONA
Identificador: 30819248F
Dirección: CALLE MEDICO LUIS GALVEZ LOPEZ-COZAR 1
SAN ANTONIO
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0275 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: MARIA DEL MAR PASTOR MESA
Identificador: 15454018L
Dirección: BARDA DUQUE DE ALBA 2 PISO P01 PTA C

o



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Cod. Postal: 14620

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0277 NIVEL DE ESTUDIOS:
3

Nombre: ANTONIA MARIA PASTOR SANCHEZ
Identificador: 30507427C
Dirección: CALLE JUPITER 8
Cod. Postal: 14620

MUNICIPIO: CARPIO (EL)
DISTRITO: 02 SECCION: 002 MESA: C
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: ESCUELAS DE MARUANAS
DIRECCION: CALLE ALAMO NUM: 1
MARUANAS

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:C0025 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: FRANCISCO BENAVIDES MUÑOZ
Identificador: 30981449N
Dirección: CALLE PERAL 10
MARUANAS
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:C0093 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: MIGUEL ANGEL GAVILAN LOPEZ
Identificador: 30945992K
Dirección: CALLE PINO (EL) 7
MARUANAS
Cod. Postal: 14620

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:C0237 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: FRANCISCA TERESA SOLIS MONTERO
Identificador: 80155862B
Dirección: CALLE REVUELTAS 4
MARUANAS
Cod. Postal: 14620

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:C0137 NIVEL DE ESTUDIOS: 3
Nombre: SILVIA LOPEZ UBEDA
Identificador: 80155858F
Dirección: CALLE COLONOS (LOS) 7
MARUANAS
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:C0041 NIVEL DE ESTUDIOS:
3
Nombre: CONCEPCION CASTELLANO MERINO
Identificador: 30817024Z

10



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Dirección: CALLE LUNA 6
MARUANAS
Cod. Postal: 14620

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:C0087 NIVEL DE ESTUDIOS:
4

Nombre: INMACULADA GARRIDO VILLALBA
Identificador: 31000852A
Dirección: CALLE PERAL 12
MARUANAS
Cod. Postal: 14620

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:C0222 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: MANUELA RIVERA GAVILAN
Identificador: 30515783G
Dirección: CALLE PINO (EL) 13
MARUANAS
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:C0102 NIVEL DE ESTUDIOS:
2

Nombre: ANTONIO RAMON GONZALEZ NAVARRO
Identificador: 80118818C
Dirección: CALLE CHARCO 1
MARUANAS
Cod. Postal: 14620

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:C0146 NIVEL DE ESTUDIOS:
3

Nombre: FERNANDO MARISCAL GARCIA
Identificador: 75655873H
Dirección: CALLE HERAS 4
MARUANAS
Cod. Postal: 14620

3. ADOPCIÓN DE ACUERDOS SOBRE MODIFICACIÓN/APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA.

Explica la Sra. Alcaldesa el asunto epigrafiado. Viene a decir que al haber suscrito con Diputación el convenio sobre registro de demandantes, es necesario que se adecúe la ordenanza municipal. El procedimiento para la aprobación de la nueva ordenanza implica que se tenga que hacer previamente una consulta pública.

Por parte del Grupo del PP. D. Jorge Muñoz Gaitán, se propone dejar el asunto sobre la mesa al ser un tema un tanto delicado.



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Por la Presidencia se somete a votación el dejar el asunto sobre la mesa, propuesta que no prospera por el voto en contra del Grupo del PSOE (4) y de IULV-CA (3) y el voto a favor de los miembros del Grupo del PP (2).

La Sra. Alcaldesa considera que es bueno que la Diputación ponga al servicio del Ayuntamiento a una persona que se encargue de este tema y que el asunto siga hacia adelante.

El Sr. Sánchez Gaitán expone que hay un convenio tipo aprobado en la Diputación por unanimidad de todos los grupos y estudiado por los servicios jurídicos de Diputación, que no supone ninguna carga para el Ayuntamiento y que pretende solventar todos los problemas que se pueden plantear y que, por lo tanto, está a favor del mismo.

Terminado el turno de debate y sometido a votación por la Presidencia, los señores asistentes, en votación ordinaria, con el voto a favor de los miembros del Grupo del PSOE (4) y de IULV-CA (3), lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano y la abstención de los dos miembros del Grupo del PP, adoptan los siguientes

ACUERDOS:

1º.- Aprobar el inicio del expediente y consulta previa a la aprobación del nuevo reglamento de demandantes de vivienda protegida del Ayuntamiento de El Carpio.

3. DICTAMEN SOBRE RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO DE BIENES.

Por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se da a conocer el Inventario Municipal a 31 de diciembre de 2018, con las altas y rectificación de la ficha del bien de n.º de orden 15-19 polígono 2 79019 .

El resumen es el siguiente:

1º) Patrimonio general (v. neto):

A) Patrimonio El Carpio a 31-12-2018 (1+2-3)

1. Patrimonio El Carpio a 31-12-2018: 19.253.174,65 €
2. Resumen de las altas : 81.652,52 €
3. Resumen de las bajas: 0 €



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

B) Patrimonio S. Antonio y Maruanas:

Patrimonio San Antonio: 439.110,21 €
Patrimonio Maruanas: 1.970.257,80 €

Total B: 2.409.368,01 €

Total patrimonio A+/-B : 21.662.542,66 €

2º) Patrimonio Municipal del suelo:

Resumen de altas: 0 €

Resumen de bajas: 0 €.

Resumen total patrimonio del suelo: 1.536.933,04 €

Vista la exposición de la Sra. Alcaldesa, al Sr. Sánchez Gaitán le sorprende que no existan bajas, ya que del almacén municipal han desaparecido elementos que deberían de estar entre las bajas y cuya sustracción fue detectada la Guardia Civil.

Por otro lado, explica que no están entre las altas las adquisición de obras de arte de Scarpia y opina que tienen que incluirse. Cita las obras que son las siguientes: la de Santiago Ydñez por importe de 2.200 €, el cuadro de “La joven del kimono” de Francisco Montañés Padilla por importe de 1.999,80 €, la obra pictórica denominada “Donde las altas ruedas” de Daniel Nicolás Franca Camacho por importe de 2.400 €.

Responde la Sra. Alcaldesa que el hecho de que no esté la maquinaria entre las bajas obedece a que ésta fue devuelta y que su pérdida fue constatada por el propio Ayuntamiento, que a su vez, se lo comunicó a la Guardia Civil. Que ésta dio con la persona que robó y esta persona devolvió lo robado y por eso no ha sido necesario dar de baja nada.

Sobre las obras de Scarpia manifiesta que tiene razón el Sr. Sánchez Gaitán y que preguntará al departamento sobre este asunto. Las obras referidas están guardadas en dependencias municipales. Habla de una cuarta obra consistente en pintura mural de Manuel Mesa Delgado, por importe de 990 € y expresa que las mismas deberán de incluirse entre las altas del inventario.

Visto lo cual, el resumen del patrimonio, apartado 1º, con las altas de los bienes artísticos, quedaría de la siguiente manera:

1º) Patrimonio general (v. neto):

A) Patrimonio El Carpio a 31-12-2018 (1+2-3)

1. Patrimonio El Carpio a 31-12-2018: 19.260.764,45 €
2. Resumen de las altas : 89.242,32 €
3. Resumen de las bajas: 0 €

12



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Sometida a votación ordinaria la aprobación de la rectificación del inventario a 31 de diciembre de 2018, cuyo resumen se transcribe más arriba, la misma es aprobada por unanimidad de los señores asistentes, lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano.

5. APROBACIÓN DEL II PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO (2019-2020)

Interviene doña M.^a del Carmen Gavilán Zurita, Concejala Delegada del Área de Igualdad y Bienestar Social para presentar el II Plan de Igualdad que recoge un conjunto de medidas con las que corregir la desigualdad entre mujeres y hombres. Expone que hay seis ejes en los que se basa el plan, que son:

1. Salud
2. Formación, empleo y tejido empresarial.
3. Fomentar y reforzar los valores igualitarios en el tejido asociativo del municipio.
4. Educación, cultura y corresponsabilidad.
5. Medios de comunicación y redes sociales.
6. Violencia de género. Prevención y erradicación.

El Grupo del PP, a través de D. Jorge Muñoz Gaitán, considera que es un proyecto idóneo y que hace falta, pero no lo ve como un punto específico tan importante porque opina que la igualdad ya está conseguida, y que aún así no ve mal que se desarrolle.

Por su parte, D. Francisco Ángel Sánchez Gaitán, en nombre del Grupo de IULV-CA se interesa, en primer lugar, por saber si el Plan se refiere al ayuntamiento o al municipio. Opina que debe de referirse al municipio, pero que en la redacción hay confusión.

Después se interesa por las aportaciones. Comenta que la persona responsable les hizo llegar un cuestionario y le dijeron cuál sería el objetivo y los criterios. Ésa ha sido la única aportación posible, pero se podría mejorar. Por lo tanto, se podría hacer una aprobación provisional y luego, ver las aportaciones. Además, opina que presentarlo ahora, antes de las elecciones, es un poco oportunista.

La Sra. Gavilán Zurita responde que el Plan está dirigido al municipio y que el portavoz del Grupo de IU tuvo la oportunidad de leerlo en la Comisión Informativa. Además, manifiesta que no entiende lo del oportunismo.



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Aquél cree que se ha tenido tiempo desde 2012 para elaborarlo y hacerlo, que el hacer un “corta y pega” tiene el inconveniente de que a veces no se entiende. Que nada más empezar a leer, en el índice, ya hay errores. También en la presentación, ya que la suscriben todos los concejales del equipo de gobierno: Alcaldesa, Concejala de Educación e Igualdad, Concejal de Juventud y Deportes, Concejal de Urbanismo y Medio Ambiente y es aquí donde está el oportunismo, explica el Sr. Sánchez, ya que no cree necesario que todo el equipo de gobierno escriba.

Por otro lado, aparece más adelante “Este 11 Plan...”, en lugar de “ Este II Plan” , error que obedece al cambio de letra.

Luego debe de haber o darse a la CIAG un informe sobre diagnóstico para que ésta verifique si se ha hecho bien.

Se refiere también a dotación presupuestaria y pregunta a la Sra. Gavilán Zurita si sabe cuánto se ha destinado en los último presupuestos a estas actuaciones. Él mismo responde que nada.

Refiere, seguidamente, que se habla de un debate y modificación que no han existido, que hay errores en los “ejes”....

Todo esto lo atribuye a que no se ha leído.

Continúa manifestando respecto al documento en estudio, que cuando cita entre sus líneas a la Comisión de Igualdad, se olvida de que aquí no hay Comisión de Igualdad (tal vez sí en el Ayuntamiento del que se ha copiado).

Sobre el “eje 1” pone ejemplos que a su parecer hacen poco creíble lo que se escribe y cita la negativa del equipo de gobierno a presentar a los premios de Igualdad al Club de Baloncesto.

Habla sobre los “Emplea” y critica que la contratación de mujeres en este programa se haga sin publicidad y sin transparencia.

Refiere que se revise lo del lenguaje inclusivo e insiste en el problema generado por el “corta y pega” , ya que los errores saltan a la vista como cuando habla de las “mujeres de Posadas”. Salta a la vista que no lo ha leído. Insiste.

Llegado este punto, siendo las veintidós horas, se ausenta del salón de sesiones D. Cristóbal Fernández Mariscal.



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Continuando con su exposición, D. Francisco Ángel Sánchez Gaitán, comenta que según en el documento, su vigencia es de cuatro años, con lo cual, opina que deben de estar muy convencidos de ganar las elecciones.

Expresa que carece de un programa de implantación de las medidas y ve que tal vez pudiera servir para que el Consejo de Participación Ciudadana se reuniera más que otras veces.

En el texto se habla del personal del Ayuntamiento y por eso ha tenido sus dudas al respecto.

Por su parte, doña M.^a del Carmen Gavilán Zurita considera más electoralista este “monólogo que se ha marcado” el Sr. Sánchez. Le recuerda que en la propia Comisión Informativa de Asuntos Generales comentó que no se lo había leído por falta de tiempo. Acto seguido hace la suposición de que estaría de vacaciones.

Que si suscriben el plan todos los concejales es porque afecta a todos los ámbitos.... Y sobre el “corte y pega” usa la expresión “¡claro, si se está en tiempo de elecciones...!”.

De nuevo con el turno de palabra, considera, el Sr. Sánchez Gaitán, que la Sra. delegada no tiene argumentos y sobre lo referido de la Comisión Informativa, expresa que, efectivamente, dijo que no se lo había leído, pero no estaba de vacaciones sino que quien estaba de vacaciones era la Sra. Alcaldesa.

Sugiere que si quiere que todos los ámbitos estén representados que le dé cabida a todos los grupos.

Por último, desea saber si es algo provisional porque de eso dependerá el sentido de su voto.

Hace uso de la palabra la Sra. Alcaldesa. Manifiesta, en primer lugar, que ella no se ha ido de vacaciones a ningún sitio, pero tuvo que asistir a un acto y hacer decreto de sustitución para la celebración del Consejo Escolar.

Por otro lado, expresa que este Plan se ha hecho con los datos anteriores. Cree que se ha hecho un gran trabajo con los clubes, asociaciones, etc.

En relación a los premios de Igualdad ella entiende que esa labor también la venía haciendo el club de fútbol, el club de pádel..., que el trabajo está ahí y que no hay que destacar a unos respecto de otros y que no debe de postularse.



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Sobre el Plan en concreto dice que se han barajado datos y trabajo de hace tres años. Que se ha trabajado por un técnico contratado a través de la Diputación y que ha hecho un buen trabajo. Pero que si se ven errores se puede dejar sobre la mesa o bien aprobarlo provisionalmente, ya que opina que es un tema muy importante y que todos los grupos tienen esa conciencia.

Ante los errores de que adolece, el Sr. Sánchez Gaitán opina que es mejor dejarlo sobre la mesa.

Finalmente, la Presidencia somete a votación esta última propuesta, prosperando la misma con el voto a favor de todos los señores asistentes (3 PSOE, 3 IULV-CA y 2 PP), lo cual representa más de la mayoría absoluta del número legal de miembros que compone este Órgano.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

6. DAR CUENTA DE DECRETOS E INFORMES DE ALCALDÍA

En cuanto a Decretos y Resoluciones está puestos de manifiesto a través de la cartera electrónica.

Sobre informes de Alcaldía destaca lo siguiente.

- El 27 de marzo: reunión de seguridad por oleada de robos.
- El 30 de marzo: presentación de los nuevos trajes de la agrupación en el Teatro.
- El 3 de abril: Visita de la Federación de Mayores (FOAM). Se trató la residencia de mayores.
- El 5 de abril: firma del convenio con Club Patrimonio.
- El 6 y 7 de abril: fiesta en honor de la Virgen de la Cabeza, pequeña y grande. Agradece el esfuerzo y menciona la realización de la Catedral Efímera.
- El 10 de abril: celebración del Consejo Local de Educación.
- Obtención de los permisos para la intervención en Las Grúas (explica la actuación).
- Intervención en el Programa Reflejos el día 7 de mayo, que tendrá lugar en la facultad de Filosofía y Letras, a través de ACERCA.
- Hace agradecimientos a las cofradías y hermandades por sus invitaciones a las procesiones.
- La recepción de resolución sobre barreras arquitectónicas que prevé la instalación de juegos inclusivos en la barriada Duque de Alba.
- La recepción de resolución sobre Plan de Aldeas que prevé la actuación en calle Revueltas de Maruanas.



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Sobre las actividades de participación ciudadana y dinamización social destaca:

- La finalización del II taller de cocina grupal para mayores.
- Felicita a Laura Herrero Peña, subcampeona femenina de ajedrez de Córdoba y a Lourdes Romero Jiménez, campeona del torneo andaluz de pádel.
- Celebración del XX aniversario de la peña cordobesista CRUZ CARRACOSA (11 de abril).
- Celebración del X torneo Semana Santa “Memorial Antonio Herrera “ El Parrilla” (20 de abril).
- Felicita a Paloma Bioque Romero, campeona de España con la selección andaluza de baloncesto (minibasket).
- Celebración de VIII Senderismo literario (27 de abril). Agradece intervención al club Alcocer y al club de lectura.
- La firma del convenio sobre patrocinio con Antonio Úbeda Arjona , sobre motocross y el convenio con la asociación Carpio C.Fútbol.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene en primer lugar el Grupo del PP, a través de D. Jorge Muñoz Gaitán, que ruega se haga una vigilancia más estricta en cuanto a seguridad se refiere ya que ha habido robos en comercios y que se adecúe un plan de seguridad.

Ruega que se se haga un desbrozamiento y limpieza de los aledaños de San Pedro.

Pregunta, seguidamente, por qué se ha comenzado una obra en Maruanas dos días antes de la Romería.

A petición de un vecino, ruega que se adopten las medidas oportunas para que se arregle un bordillo que sobresale de la fuente de la barriada Duque de Alba, que supone un peligro para los niños.

Doña Pamela Sánchez Lara hace uso de la palabra para hacer los siguientes ruegos y preguntas:

Se interesa por la respuesta sobre la moción relativa al ahorro energético.

Pregunta sobre las fechas del arreglo del parque de Las Hoyas.



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Desea saber si se ha recibido ya el presupuesto sobre los vallados municipales y si se van a cambiar las señales de tráfico deterioradas.

Pregunta por el estado de urbanización de los huertos que prometió hace cuatro años. Pregunta cuándo se va a hacer el bacheado en mal estado del camino del cementerio y si el arreglo de la tubería de los huertos se va a meter en presupuestos.

Respecto a la urbanización de los huertos la Alcaldía niega que prometiera la misma.

Ruega la Sra. Sánchez Lara que, mientras empiezan las obras de San Antonio, se adopten las medidas necesarias para quitar el peligro y que se adopten también las medidas oportunas respecto al inmueble ubicado en calle Colegio n.º 17 que se encuentra en ruina.

A continuación, el Sr. Sánchez Gaitán se interesa por el asunto sobre el glifosato ya tratado en Plenos anteriores y sobre el que el Sr. Fernández dijo en el último, que se iba a informar. Desea saber si se aplica, si la persona que lo aplica tiene la formación...

Se interesa por el presupuesto total del gasto del área de acampada, ya que sobre la misma ha habido varias actuaciones.

Sobre la petición de firma de convenio con la Peña Flamenca, dice que lleva cuatro años con el asunto y que no ha habido contacto ni intención y pregunta si se va a firmar o definitivamente no se hará.

Sobre la relación de contratos que se trasladan con ocasión de la Comisión Informativa, dice que aparece en una columna el modo de ingreso de la persona, pero que hay un contrato en el que este dato está en blanco y que se trata del monitor del taller de música y que, además, forma parte de las listas del PSOE. Pide aclaración.

A D. Juan Manuel Muñoz, Concejal Delegado del Área de Participación Ciudadana le pregunta a qué se debe la raquíta aportación para las asociaciones de tan solo 4.107 €. Opina que así es difícil motivar a las asociaciones. Refiere que se están dando a través de convenios, como el de la banda, cuando esto debe ser la excepción y se ha convertido en la norma, de ahí que exista falta de transparencia.

Comenta, acto seguido, que hay zonas oscuras en el pueblo y se ha respondido por redes sociales que es por motivos ajenos al Ayuntamiento, pero opina que esto es insuficiente, que se debería de hacer alguna gestión, hablar con Endesa, informar...



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

A continuación responde la Sra. Alcaldesa.

Sobre el asunto de la vigilancia que reclamaba el Sr. Muñoz Gaitán informa que se está haciendo y se continuará y que ya ha dado sus resultados las actuaciones de la Guardia Civil.

Sobre el desbrozamiento de los aledaños de San Pedro informa que ha pedido autorización hace al menos tres meses y que aún no ha habido respuesta, pero que está en contacto con el guarda a ver si se quita la basura y maleza.

En cuanto a la obra de Maruanas explica que está dentro del PFEA y que en el procedimiento de adjudicación de materiales hubo alegaciones y por eso se demoró el inicio, pero ya no se podía demorar más por los plazos.

Respecto al desperfecto de la fuente informa que se pasará al departamento correspondiente.

Por lo que atañe a la moción sobre ahorro energético explica que no ha habido respuesta.

Sobre el arreglo del parque responde que se pasará al servicio de obras y también el bacheado del camino del cementerio.

En cuanto al vallado de los solares del Ayuntamiento explica que se está estudiando el presupuesto porque es cuantioso.

Sobre el arreglo de la tubería dice que lo solicitó a Emproacsa y que se pondrá en contacto con la misma.

Por lo que se refiere a los baches de San Antonio informa que se han vuelto a abrir y que, aunque “Maximiano” dice que el comienzo de las obras es inminente, se “echará algo”.

Explica sobre la calle Colegio n.º 17 que existe un expediente de demolición.

Respecto a lo solicitado del área de acampada dice que está en el departamento correspondiente, pero que ella le dirá los presupuestos que son de varias actuaciones en dos años y medio.

Sobre la Peña Flamenca manifiesta que sí le dice que sí la acusará de electoralista y que, además, ellos no quieren ir a la convocatoria de subvenciones. Por otro lado, alude a que él mismo ha dicho que los convenios son excepciones.

20



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019

Expediente:1616
Asunto:Acta 29-04-2019
Rfa.:Jmod

Por otro lado, sobre la petición de aclaración del contrato del taller de música explica que, como él sabe, ellos mismos proponen a la persona que se contrata. Que se reparan al igual que cuando estaba él. Que con la banda se firma un convenio a través del que se aportan 1.000 € en instrumentos y 500 en metálico.

Respecto a las zonas oscuras explica que se está detrás de Endesa desde hace tiempo. Que el problema es que están poniendo limitadores de potencia y que, si se puede, se actuará de otra manera. Además es la carretera nacional la que está oscura.

Responde a continuación la Sra. M.^a del Carmen Gavilán Zurita la pregunta sobre el glifosato y dice que aquél ha creado una alarma innecesaria, que la mayor autoridad europea dice que no tiene riesgo de cáncer y que quien usa este producto tiene todas las garantías de protección.

El Sr. Sánchez Gaitán afirma que eso no es así.

Por su parte, la Sra. Alcaldesa manifiesta que se hará un seguimiento.

No habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las veintidós horas y cincuenta y cinco minutos del día de su comienzo, de lo que como Secretaria doy fe y certifico.



Código seguro de verificación (CSV):

5A48 B36B B1F2 C8C3 A914



5A48B36BB1F2C8C3A914

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria-Interventora ORTIZ DUQUE JUANA MARIA el 10/5/2019